



---

# **Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA  
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Los Primeros Gobiernos del PSOE y PP Frente a Frente**

Presentado por Luis Martín Martín

Tutelado por Jorge La Fuente del Cano

Segovia, 17 de Septiembre de 2020

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
---------------------------	----------

### **CAPÍTULO 1**

#### **Situación inicial de gobierno**

1.1 1982: El primer Gobierno del PSOE .....	3
1.2 1996: El primer Gobierno del PP.....	9

### **CAPÍTULO 2**

#### **Ejecutoria**

2.1. Partido Socialista Obrero Español .....	11
2. 2 Partido Popular .....	16

### **CAPÍTULO 3**

#### **Resultados**

<b>3.1 Éxitos y fracasos .....</b>	<b>21</b>
3.1.1 Partido Socialista Obrero Español .....	21
3.1.2 Partido Popular .....	23
<b>3.2 Comparación entre Gobiernos .....</b>	<b>25</b>

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>27</b>
--------------------------	-----------

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>29</b>
---	-----------

## - INTRODUCCIÓN -

En este Trabajo de Fin de Grado analizaremos las primeras legislaturas del Partido Socialista Obrero Español (“PSOE”) y Partido Popular (“PP”) respectivamente en la democracia española, incidiendo en el aspecto económico y en sus ministros de economía.

Comenzaremos analizando la situación inicial que se encontraron en el país cuando tomaron el poder, contextualizando el entorno y teniendo en cuenta elementos previos que lo condicionaron, como son por ejemplo la transición española y/o la entrada en la Unión Europea.

Posteriormente analizaremos detalladamente el conjunto de medidas que cada Gobierno llevó a cabo y cuál era la finalidad de las mismas teniendo en cuenta la atmósfera que se vivía en el país. Finalizaremos la memoria detallando cuáles fueron los resultados que los gobiernos obtuvieron y si a priori, sus medidas sirvieron para cambiar el rumbo que llevaba el país, así como una comparativa entre ambos, donde paradójicamente nos encontramos ciertas similitudes así como discrepancias.

Históricamente, el Partido Socialista Obrero Español fue fundado el 2 de mayo de 1879 de forma clandestina en una taberna de Madrid, inicialmente el partido estuvo liderado por Pablo Iglesias; es el partido político más antiguo de España y ha operado de forma ininterrumpida hasta la actualidad. En sus comienzos, el partido se identificó con ideas marxistas en concordancia con las ideas izquierdistas europeas, siendo un partido de clase obrera que ha ido evolucionando acorde a los tiempos<sup>1</sup>.

El Partido Popular fue fundado el 20 de enero de 1989 en sustitución del antiguo partido Alianza Popular. Junto con el Partido Socialista, ambos han supuesto las principales fuerzas políticas de nuestro país; su ideología ha sido considerada liberal conservadora aunque en ocasiones se ha visto distorsionada<sup>2</sup>.

La historia es un aspecto clave para comprender la situación actual que vivimos ya que en estas etapas se tomaron decisiones que han comprometido el escenario al cual se enfrenta nuestro país hoy en día, suponiendo en algunos casos el origen de ciertas crisis que hemos vivido en el pasado reciente. Solo tenemos que mirar al pasado para darnos cuenta que muchos de los errores y aciertos en cuanto a política se refiere se han cometido ya de forma cíclica.

El Trabajo de Fin de Grado ha sido elaborado teniendo en cuenta una variedad de autores de diversas ideologías, además también se ha empleado la ayuda de documentos de la web, trabajos, y las propias páginas del Congreso de los diputados.

---

<sup>1</sup> Girauta Vidal (2010).

<sup>2</sup> Baon (2001).

## - CAPITULO 1. SITUACION INICIAL DE GOBIERNO -

Para analizar los mandatos de ambos partidos es necesario contextualizar la situación socioeconómica y política que se encontraron cada uno al llegar al poder, analizaremos el punto de partida de ambos gobiernos teniendo en cuenta los diversos escenarios que afectaban al país principalmente en aquel momento, así posteriormente comprenderemos las medidas que llevaron a cabo y el cambio que supusieron dichas medidas.

En el caso del PSOE, Felipe González se enfrentó a una etapa “post-transición” donde la sociedad española necesitaba un cambio de mentalidad y apertura hacia las nuevas condiciones del mundo; fue así el primer gobierno de izquierdas después de la dictadura.

Y en el caso del PP, José María Aznar encontró igualmente una situación de crisis económica, donde el desempleo era muy acusado, así mismo se le presentaban grandes retos de integración y convergencia respecto al resto de países europeos.

### 1.1 1982: El Primer Gobierno del PSOE

En la etapa previa al inicio del primer gobierno del PSOE (1982-1986) España vivió una profunda crisis económica que se caracterizó, al igual que en varios países occidentales, por un crecimiento muy lento del producto interior bruto, una inversión negativa así como unas elevadas tasas de inflación y desempleo. La crisis fue extremadamente acusada en el sector secundario, dando lugar a una notable reducción del peso de la industria en el conjunto de la economía, este proceso ha recibido el nombre de "desindustrialización".<sup>3</sup>

Después de la muerte de Franco, en la sociedad española se comenzaron a percibir atisbos de cambio, la ciudadanía aspiraba a mayores niveles de participación y libertad, a unos estándares de vida más altos, a un reparto de la renta y de la riqueza más equitativos, a una economía menos intervenida, más competitiva, eficiente y estable<sup>4</sup>. A pesar de ello, la situación no iba a ser todo lo positiva que la ciudadanía podría esperar, ya que el nuevo contexto político vino acompañado de una profunda recesión económica que tuvo sus inicios en 1973. Los diez años de crisis que iban a acontecer, fueron una prueba de fuego para la capacidad de resistencia y adaptación de los distintos grupos sociales y la imaginación y fortaleza de la clase política española. El alza de los precios del petróleo y de las materias primas desde 1973 y el colapso del sistema monetario de Bretón Woods golpeó de forma inesperada a las sociedades industriales, esta situación provocó, de manera inminente, por el tremendo empeoramiento de la relación real de intercambio, la quiebra de todo el modelo productivo que se había construido en España de 1959 a 1973. Como afirmó Enrique Fuentes Quintana, “una economía en crisis constituye un problema político de primer orden”, por eso mismo, “los problemas económicos graves exigen soluciones osadas y contundentes”.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

<sup>4</sup> Martín Aceña (2010)

<sup>5</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011) *pág.* 24.

En el cuadro siguiente, teniendo en cuenta los movimientos de los precios de exportación, podemos comprender las dimensiones del descenso de la relación real de intercambio, confirmando la catástrofe económica que prevalecía en nuestra economía, y que introducía fuertes elementos inflacionistas, frenando la producción.

Años	A Índices de precios de exportación	B Índices de precios de importación	Relación real de intercambio: A/B x 100
1970	100,00	100,00	100,00
1971	104,40	104,70	99,70
1972	110,40	107,20	103,00
1973	125,90	121,20	103,90
1974	154,20	174,00	88,60
1975	170,70	196,20	87,00
1976	193,10	238,70	80,90
1977	236,10	296,40	79,70
1978	275,50	327,40	84,10

Fuente: Velarde (2009)

“En su conjunto, la crisis golpeaba a una sociedad más rica que en cualquier otro período de su historia, que deseaba seguir el proceso de desarrollo económico hasta conseguir una mayor convergencia con los países que constituían su contorno político y cultural, pero que comprendía que, para ello, era preciso continuar la reforma de las estructuras de la economía española de modo muy radical” (Velarde, 2009. pág. 25).

Cabe destacar que esta profunda crisis fue más acusada en España a diferencia de otros países occidentales, ello era debido a un claro atraso respecto a éstos en su estructura.<sup>6</sup> A su vez estos países servían de referencia a España sobre cómo afrontar un nuevo contexto hacia una sociedad moderna. Un claro ejemplo de este retraso es su producto interior bruto por habitante (PIB “per cápita”) era a principios de los setenta un 25 por ciento inferior al de la media comunitaria<sup>7</sup>; nuestra industria presentaba una estructura poco competitiva e ineficiente, con una fuerte dependencia energética exterior y condicionada por una tradición de intervencionismo y proteccionismo, además la marcha del índice de cotizaciones de la Bolsa española, que comienza ya por entonces a disuadir a los inversores, a causa de la fuerte crisis que se desarrolla, con consecuencias muy graves, a partir sobre todo de 1976.

Como han puesto de relieve algunos autores como José Luis García Delgado, entre otros, desde 1973 se registró una rápida elevación de los costes de producción, una caída de la inversión, una reducción de las exportaciones, un descenso de los ingresos externos y un imparable deterioro de la capacidad de compra<sup>8</sup>. La crisis se manifestó con toda crudeza

<sup>6</sup> Comín, Hernández y Llopis (2010)

<sup>7</sup> Velarde (2009)

<sup>8</sup> García Delgado (2019)

en los precios, elevándose hasta un 20 por ciento en 1975 y alcanzando un 40 por ciento en el verano de 1977; en el empleo, con pérdidas de hasta 250.000 puestos de trabajos al semestre, y en pérdidas millonarias de reservas como consecuencia del déficit exterior. Junto a ello, las quiebras y suspensiones de pagos de empresas tanto industriales como comerciales condujeron a la insolvencia de muchas entidades financieras, dando lugar a una profunda crisis bancaria que en seis años se llevó por delante a la mitad del sector.

Al manejar los datos del Banco de España se observa cómo, tras un alza continua de la reserva de divisas hasta 1973, se acompaña el momento de la Transición de una disminución clara de esa magnitud, que hace que el índice de cobertura del endeudamiento exterior, o sea, las reservas divididas por la deuda viva a largo plazo, se desplome a partir de 1975.<sup>9</sup>

Para comprender esta situación debemos contextualizar las condiciones en las que se encontraba la industria española teniendo en cuenta sus particularidades: existía una clara predominancia de los sectores tradicionales, intensivos en trabajo, con una tecnología poco avanzada y con fuerte dependencia de importaciones de bienes intermedios. Esto se vio acrecentado por muy bajos niveles de competitividad provocados por un exceso de protección, así como por una elevada dependencia energética externa, superior a la media de los países de la CEE. Finalmente, en el período 1973-77 se aplicaron políticas de signo compensatorio y permisivo, que sólo sirvieron para postergar la crisis y el imprescindible ajuste que eventualmente hubo de acometerse. Las autoridades económicas ignoraron los problemas, y la producción industrial agregada registró tasas de crecimiento negativas para el conjunto del período 1973-84; excluido el sector energético, que se comportó de forma expansiva, las manufacturas evolucionaron de forma muy desfavorable, con una tasa de variación de la producción del -2,2 por ciento. Los sectores que mostraron un comportamiento más regresivo, lo que sugiere una incidencia más acusada de la crisis, fueron minerales y productos metálicos, maquinaria, material de transporte, textil, madera y caucho; esto es, industrias maduras, incluidas en los sectores de demanda débil y media.<sup>10</sup>

En cuanto al contexto político Adolfo Suárez había sido gobernador civil de Segovia, Ministro secretario general del Movimiento en el primer gobierno Arias y director general de Radio y Televisión; convocó las primeras elecciones democráticas en julio de 1977, las ganó su propio partido, la Unión de Centro Democrático (UCD) y logró formar un gobierno propio, nombrando a Fuentes Quintana para la vicepresidencia económica y a Francisco Fernández Ordóñez para la cartera de Hacienda, dos personalidades de verdadero peso. Desde su entrada en el Gobierno, el primero se propuso convencer a Suárez de la imperiosa necesidad de ocuparse de la economía tras las elecciones de 1977, le planteó al presidente un plan de saneamiento de la economía. Junto a los liberales Ignacio Camuñas, del PDP, y Joaquín Garrigues, de la FPD, en Relaciones con las Cortes y Obras Públicas y Urbanismo.<sup>11</sup>

El nuevo gobierno debería buscar acuerdos con la oposición. La primera sesión de las Cortes se celebró a finales de julio y se expusieron en ella los principales temas pendientes

---

<sup>9</sup> Velarde (2009)

<sup>10</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

<sup>11</sup> Santos Juliá (2013)

y que más preocupaban al país los cuales eran: ampliar la amnistía, superar los residuos de la Guerra Civil, hacer frente a la crisis económica, elaborar una Constitución con la participación de todos los grupos de la Cámara, reconocer la personalidad de las regiones y nacionalidades, restablecer los derechos históricos de Euskadi, fueron algunos de los propósitos enunciados por González, Carrillo, Pujol y Arzalluz en nombre de sus respectivos grupos.<sup>12</sup>

Durante esta legislatura tuvieron lugar los denominados “Pactos de la Moncloa” el 25 de octubre de 1977, el Congreso de los Diputados aprobó el correspondiente programa económico. Se trató de un programa cuyo objetivo primordial era el saneamiento de la economía, corrigiendo los desequilibrios básicos: la inflación y el déficit de balanza de pagos por cuenta corriente. Los pactos pusieron coto a la inflación con tendencia ascendente de los anteriores años.

Las medidas de acción previstas en el Programa incluían<sup>13</sup>:

- ❖ La aplicación de una política basada en el control de la cantidad de dinero;
- ❖ La adopción de una política presupuestaria destinada a limitar el déficit público y de una reforma tributaria acorde con los principios de suficiencia, equidad, flexibilidad.
- ❖ La fijación de un tipo de cambio realista para la peseta
- ❖ El establecimiento de una política de rentas basada en dos pilares: a) un crecimiento de los salarios en función de la inflación prevista y no en función de la tasa histórica, y b) una reducción de la cuotas de la seguridad social sobre las nóminas salariales.

Junto a ello, la batería de reformas acordadas en los Pactos de la Moncloa era verdaderamente ambiciosa y abordaba muchos de los problemas pendientes de la economía española como modernizar el sistema fiscal, haciéndolo más progresivo, flexible y eficiente, liberalizar, abrir a la competencia y transformar el sistema financiero aumentando al mismo tiempo la capacidad de control y de supervisión del Banco de España; definir de un nuevo esquema de relaciones laborales, y reformar el marco de actuación de la empresa pública.

Los Pactos de la Moncloa fueron un gran éxito desde el punto de vista político, demostraron las posibilidades de colaboración entre los diferentes partidos para abordar la corrección de los desequilibrios económicos<sup>14</sup>. Aunque no estuvieron exentos de la crítica según la opinión de diversos autores como por ejemplo la de Lorenzo Bernaldo de Quirós<sup>15</sup>. Concretamente señala: ”Los famosos Pactos de La Moncloa sirvieron para yugular una inflación galopante que podía desembocar en una hiperinflación, pero no lograron iniciar una dinámica de reducción progresiva de ese desequilibrio y sentaron los cimientos de esa práctica perversa consistente en comprar ‘la paz social a cambio de más gasto público el coste presupuestario del acuerdo monclovita fue del 1% del PIB, tendencia que no se detendría hasta mediados de la década de los noventa del siglo

---

<sup>12</sup> Santos Juliá (2013)

<sup>13</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

<sup>14</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

<sup>15</sup> Bernaldo de Quirós: “Los legendarios Pactos de la Moncloa”, *El Economista*, 7/08/2008

pasado. Además cristalizaron una política de rentas que retrasó la liberalización del mercado laboral y fue una causa eficiente del acelerado aumento del desempleo. El Estatuto de los Trabajadores de 1979, una de las consecuencias legislativas de los Pactos, consagró unas instituciones laborales rígidas, responsables de la persistencia durante las tres décadas siguientes de una elevada tasa de paro. Este statu quo pervive en la actualidad... En los setenta... se ponía en cuestión el origen monetario de la inflación y se culpabilizaba del incremento acelerado del nivel general de precios a la evolución de otras variables, como los movimientos al alza de los precios del petróleo y a los salarios. En coherencia con esa concepción, el Banco de España, dependiente entonces del Gobierno, mantuvo una estrategia monetaria acomodaticia entre 1977 y 1982; el crecimiento de la cantidad de dinero se mantuvo por encima del de la economía, lo que explica la persistencia de una alta tasa de inflación, el 14,6%, durante todo ese período” (Quirós, 2008).

En marzo de 1979 se celebraron las segundas elecciones libres y en abril Adolfo Suárez formaba su nuevo Gobierno, con Fernando Abril Martorell ocupando la vicepresidencia económica, comenzaba así otra nueva etapa de la democracia española. El mismo año de 1979 estalló una nueva crisis económica<sup>16</sup> más intensa que la anterior. El escenario económico se alteró de forma brusca como consecuencia de la instauración del régimen iraní en enero de 1979 y la simultánea decisión de la OPEP en el mes de junio de elevar por segunda vez los precios del petróleo, en esta ocasión el alza fue del 70 por ciento, iniciándose una profunda depresión en los países de la OCDE, en la etapa de 1978-82 se produjo en España una continua destrucción de los puestos de trabajo.

En el verano de 1979 el Gobierno elaboró un Programa económico a medio plazo que reflejaba la complicada situación que acontecería próximamente. Abril Martorell no quiso ocultar las negras perspectivas españolas, y en uno de los discursos citaba: “La sociedad tiene que comprender, y el Gobierno ha de insistir en ello, que las alzas de precios de los crudos del petróleo imponen un empobrecimiento real de los países importadores, que expresan una transferencia de recursos a favor de los países exportadores y todo ello en una reducción de la renta disponible en términos reales para el conjunto de los españoles”<sup>17</sup>.

De igual forma se expresaba el equipo del Banco de España, que en el informe correspondiente a 1979 (publicado en junio de 1980) señalaba: “los resultados equilibradores conseguidos con los dolorosos ajustes desde 1974 se han evaporado en buena medida y la economía mundial ha vuelto a enfrentarse con graves problemas que requieren nuevas adaptaciones”<sup>18</sup>.

Abril Martorell y su equipo encararon la situación e impulsaron las reformas económicas que requería el país. Entre 1979 y 1980 Abril Martorell llevó a cabo una contundente actividad legislativa. En enero de 1980 se firmó el Acuerdo Marco Interfederal entre la CEOE y UGT, en marzo entró en vigor el Estatuto de los Trabajadores; en abril el Plan Energético Nacional, en septiembre la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y en octubre la Ley Básica del Empleo. El vicepresidente delegó en el Banco

---

<sup>16</sup> Velarde (2009)

<sup>17</sup> Martín Aceña (2010)

<sup>18</sup> Velarde (2009)

de España la resolución de la crisis bancaria que se estaba viviendo en el momento, así como la lucha contra la inflación. En ambos aspectos el Banco de España actuó de manera exitosa evitando así la quiebra del sistema financiero.

En 1981 se produjeron acontecimientos relevantes, teniendo lugar la dimisión del presidente Adolfo Suárez en enero y el 23 de febrero tuvo lugar el golpe de estado, cuando ya había comenzado la votación de investidura del nuevo presidente del Gobierno. Eran, según relata el Diario de Sesiones “aproximadamente las dieciocho horas y veinte minutos, se escucharon en el pasillo disparos y gritos de ¡fuego, fuego! y ¡al suelo todo el mundo! e irrumpió en el hemiciclo un número elevado de gente armada y con uniforme de la Guardia Civil, que se situó en lugares estratégicos, amenazó por la fuerza a la presidencia y, tras un altercado con el vicepresidente primero del gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado, conminó a todos a tirarse al suelo, sonando ráfagas de ametralladora”<sup>19</sup>.

El 26 de febrero, días después del golpe, Calvo Sotelo se hizo cargo del gobierno, reduciendo el número de Ministerios: suprimió la vicepresidencia para Asuntos de Seguridad y Defensa Nacional y fue el primer gobierno sin presencia alguna de militares desde los tiempos de la República<sup>20</sup>. El gobierno así formado se aprestó con buen ánimo a hacer frente a los problemas que habían debilitado al anterior<sup>21</sup>: normalización militar, racionalización del proceso autonómico, crisis económica con su secuela de paro y llevando a cabo una más clara política exterior con el propósito de acelerar la entrada de España en la OTAN.

El 20 de marzo Calvo Sotelo anunció su intención de plantear a sindicatos, patronal y oposición parlamentaria una nueva concertación social<sup>22</sup>. De esta iniciativa nació el Acuerdo Nacional de Empleo, que puede considerarse la pieza más importante de la política económica de 1981-82 y la última iniciativa de un Gobierno de UCD para hacer frente a la crisis económica. Se firmó el 9 de junio de 1981 y tuvo, como los Pactos de la Moncloa de 1977, una gran relevancia política, pues representó un nuevo ejercicio de consenso político en torno a la resolución problemas económicos básicos.

No pudo lograrse el mismo acuerdo entre gobierno y oposición en el otro de los objetivos trazados por Calvo Sotelo en su discurso de investidura: el ingreso de España en la OTAN, Felipe González anunció su determinación de no acompañar al gobierno en esa «huida hacia adelante» como así lo denominó y se comprometió a convocar una consulta popular sobre la permanencia en la OTAN. Ninguno de sus argumentos convenció al gobierno: el 29 de octubre de 1981, por 186 votos contra 146, el gobierno quedaba autorizado por el Congreso para tramitar la adhesión al Tratado del Atlántico Norte.

A pesar de los acuerdos en materia económica los ejercicios de 1980 y 1981 fueron de pleno estancamiento y el número de parados continuó aumentando, llegando hasta el 20 por ciento de la población activa<sup>23</sup>. El año 1982 no mejoró esta situación.

---

<sup>19</sup> Diario de sesiones del congreso, 23 Febrero de 1981 sesión plenaria núm. 146.

<sup>20</sup> Santos Juliá (2013)

<sup>21</sup> García Delgado (1990)

<sup>22</sup> García Delgado (1990)

<sup>23</sup> Velarde (2009)

## 1.2 1996: El Primer Gobierno del PP

En el año 1996 comienza el primer mandato en España del centro-derecha, el cual a su vez coincide con el inicio de la consolidación de la actual Unión Europea. Este proceso supuso un gran reto para los países ya que existían grandes diferencias económicas entre ellos. Las grandes diferencias económicas decidieron salvarse sin autonomía monetaria y cambiaria y con la presupuestaria condicionada.<sup>24</sup>

Las elecciones generales tuvieron lugar el 3 de marzo de 1996, el Partido Popular obtuvo 156 diputados, lejos de la mayoría absoluta pero suficiente para que el 4 de mayo de ese mismo año José María Aznar ocupara la presidencia del gobierno. Se ha escrito que este gobierno estaba constituido por “un grupo de modernizadores neoliberales” lo cuales personificaban un conservadurismo español moderno representante de una diversidad de apoyos políticos tanto nuevos como antiguos”<sup>25</sup>.

También se ha dicho que “Aznar entendió que, tras la larga era del gobierno socialista y tras la etapa de intensa crispación política que se había vivido entre 1991 y 1996, el país parecía querer tranquilidad y reposo, pragmatismo y poca ideología: lo que en consecuencia, iba a ofrecer, iba a ser ante todo, estabilidad gubernamental, austeridad y crecimiento económico y paz social”<sup>26</sup>.

La situación inicial que se encuentra el gobierno en términos económicos es la siguiente:

La población española es de 39,7 millones de habitantes, lo cual supone 800.000 más que en 1993 al comienzo de la última legislatura socialista.<sup>27</sup>

En la siguiente tabla podemos apreciar cómo evolucionó la población durante los años previos y posteriores al primer mandato del Partido Popular.

Años	Millones de Habitantes
1991	38,9
1996	39,7
1998	39,9
1999	40,2
2000	40,5

Fuente: INE, Población en España (1991-2000)

También cabe destacar que el primer gobierno de José María Aznar se encontró con un sistema de Seguridad Social casi en quiebra, debido a esta situación el gobierno tuvo que endeudarse con la banca para poder pagar la extra de navidad a los pensionistas ese mismo año (1996).

<sup>24</sup> González Enciso y Matés Barco (2006)

<sup>25</sup> Balfour (2001) pág. 349

<sup>26</sup> Fusi (2001) pág. 835

<sup>27</sup> González Enciso y Matés Barco (2006)

Otro de los retos que se le presentaba al nuevo presidente del gobierno era cumplir los cinco requisitos indispensables para que el país entrara a formar parte del euro, los cuales eran los siguientes:<sup>28</sup>

- 1) Estabilidad del tipo de cambio (no devaluar o revaluar la moneda los dos años anteriores)
- 2) Déficit inferior al 3% del PIB
- 3) Deuda pública inferior al 60% del PIB
- 4) Una inflación no superior en 1,5 puntos a la media de inflación de los tres países con menor inflación de entre los aspirantes
- 5) Un tipo de interés no superior en dos puntos a la media de tipo de interés nominal de los tres países con menor inflación de entre los aspirantes

En su primer mandato, Aznar nombró como principal baluarte de su política liberal-conservadora a Rodrigo Rato Figaredo como Ministro de Economía y Hacienda el cual además ocupó una de las vicepresidencias; en el Ministerio de Fomento estaría Rafael Arias-Salgado y Montalvo, en el de Trabajo y Asuntos Sociales Javier Arenas Bocanegra, en el de Industria y Energía Josep Piqué i Camps, y Loyola de Palacio del Valle-Lersundi será la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación.<sup>29</sup>

Como dice Charles Powell “El triunfo del PP en 1996 fue un acontecimiento de gran alcance político. Desde el punto de vista del desarrollo del sistema surgido de la transición, supuso un paso decisivo en la legitimación de un partido que había vivido con aprensión y cierto recelo el proceso democratizador, y que se había mostrado inicialmente crítico para con algunas de sus consecuencias más tangibles, y muy especialmente el nuevo estado de las autonomías. A pesar de que la dirección del PP surgida del proceso de refundación no había participado en absoluto en la vida política del régimen franquista, y no obstante la naturaleza impecablemente democrática de su programa y objetivos de gobierno, algunos de los sectores de la sociedad española todavía identificaban al partido de Aznar con la derecha autoritaria del pasado, motivo por el cual su triunfo electoral supuso un avance significativo en el proceso de normalización democrática”<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Libremercado, <https://www.libremercado.com/2020-02-15/jose-maria-rotellar-espana-liberalismo-pedro-sanchez-mariano-rajoy-felipe-gonzalez-jose-maria-aznar-politica-economica-cuatro-decadas-89966/>

<sup>29</sup> Urquijo Goitia (2001) pág.140-141

<sup>30</sup> Powell (2006) pág.569

## - CAPITULO 2. EJECUTORIA -

En éste capítulo analizaremos las medidas que llevaron a cabo los gobiernos contextualizándolas en la época y teniendo en cuenta las circunstancias en las que se tomaron dichas medidas.

### 2.1 Partido Socialista Obrero Español

En el año 1982 el entonces presidente Calvo-Sotelo convocó elecciones anticipadas debido a la difícil situación que vivía el partido del gobierno y ante la dificultad para seguir gobernando. El jueves 28 de octubre de 1982 se celebraron elecciones generales en España. El resultado fue histórico ya que el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) consiguió una amplia mayoría absoluta, ocupando 134 puestos en el senado y 202 de los 350 escaños del Congreso, la llegada al poder del Gobierno González, y con ella el que por primera vez existiese en España un Gobierno íntegramente socialista, ha tenido unas consecuencias económicas evidentes<sup>31</sup>. La convicción de ser el único partido con disciplina interna y liderazgo indiscutido no dejó resquicio a la manifestación de ninguna voz discordante.

A su vez, este hecho histórico contrastaba con el hundimiento del hasta entonces partido gobernante UCD, víctima de sus luchas internas y de la desintegración que había vivido el partido, dando lugar a la pérdida de 155 escaños y a su posterior desaparición de la vida política española; en su lugar, otros partidos como Alianza Popular, y el Partido Demócrata Popular, aunaron fuerzas formando una coalición sustituyendo a UCD y pasando a ser el principal partido de la oposición. Ante esta situación quedaron dos grandes partidos protagonistas, comenzando el sistema de bipartidismo político que ha representado la política española durante los siguientes treinta años hasta las elecciones de 2015. Tras la victoria del PSOE en estas elecciones no sería desbancado hasta 1996, permaneciendo en el poder 14 años consecutivos, siendo el presidente elegido democráticamente con un mandato tan extenso. Con la llegada del PSOE al poder, la economía siguió en el centro de las dificultades políticas. Como dice Santos Juliá, "los socialistas elaboraron un exhaustivo programa en el que se contenía todo lo que habían venido acumulando bajo el vago pero eficaz concepto de cambio"<sup>32</sup>.

A priori, según la resolución política aprobada por el congreso<sup>33</sup> sus principales objetivos pasaban por la creación de 800.000 puestos de trabajo, modernizar las estructuras productivas del país, ayudar a la pequeña y mediana empresa, sanear las empresas públicas, luchar contra el fraude fiscal, la consolidación de la democracia y de la seguridad ciudadana, la modernización de la sociedad, la superación de la crisis económica, la definición clara de un proyecto de política exterior y la construcción del Estado de las autonomías. También propusieron lograr una sociedad más justa e igualitaria, con la extensión de la sanidad, la seguridad social y la educación. Y por supuesto, modernizar la administración del Estado, mejorar los servicios públicos y promover la defensa de las libertades ciudadanas.

---

<sup>31</sup> Santos Juliá (2013)

<sup>32</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

<sup>33</sup> Diario de sesiones del congreso 1982, 23 de Noviembre pág.32

Formaron el primer gobierno, con Miguel Boyer en el Ministerio Economía y Hacienda. La inflación fue el principal tema de preocupación y en torno a él se articularon los instrumentos macroeconómicos. Y casi al mismo tiempo, el problema de la competitividad de la industria fue considerado como uno de los elementos esenciales para la eliminación de los desequilibrios de la economía. Se enfocó principalmente la necesidad de llevar a cabo una política de ajuste duro, que agilizase la reestructuración de los sectores en crisis y fomentase diversas líneas de producción. En febrero de 1983, el ministro de Industria, Carlos Solchaga, expuso en las Cortes que el objetivo prioritario del Gobierno era "desarrollar un programa de reindustrialización de nuestra economía, propiciando una recuperación de las tasas de crecimiento del sector industrial"; y señaló que "sólo será posible si somos capaces de desarrollar un profundo proceso de adaptación o ajuste a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales"<sup>34</sup>. El discurso de prórroga de los Presupuestos de 1982, ofreció señales claras de que el nuevo Gobierno abandonaba buena parte de aquellas creencias en el que podríamos denominar modelo "keynesiano-socialdemócrata francés". Miguel Boyer señaló: "Ni las centrales sindicales ni la CEOE tienen que participar en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, porque es competencia exclusiva del Gobierno"<sup>35</sup>, agregando que el papel que pretendía UGT en ese sentido correspondía al Partido (Socialista).

El cambio en la política causó al principio alguna mejora inminente aunque la tasa media de inflación en 1983 continuó siendo del 12,3%. La oferta monetaria asimismo se contuvo. La magnitud M1 que mide las disponibilidades líquidas, se incrementó en un 12,6% y el conjunto de los activos líquidos en manos del público (ALP) en un 15,8%. Igualmente se redujo algo el déficit comercial exterior. Pero aun con eso los parados se situaron ya, a pesar de aquellas promesas electorales, en 2.400.000, o sea, en el 18,4% de la población activa.<sup>36</sup>

La nueva política industrial que iba al llevarse a cabo desde el gobierno no solo centraría sus esfuerzos en el saneamiento de los pasivos financieros y de los excedentes laborales de empresas en crisis, sino que también se embarcaría en el proceso de llevar a cabo la "reconversión de los activos industriales" así como en reorientar los recursos productivos hacia los segmentos del futuro.

Para ello se apostó por una política de reconversión y reindustrialización con un amplio abanico de medidas, más amplio aún que las mencionadas en la Ley de reconversión anterior, pues incluiría instrumentos de carácter financiero, de cobertura tecnológica, regional, sociolaborales y jurídicos, así como una estrategia y un calendario claros para su aplicación. Los sectores prioritarios a los que se orientaría la política industrial serían: siderurgia, naval, bienes de equipo, electrodomésticos, química, farmacéutico, textil, calzado, automoción, electrónica, industria militar e industria alimentaria; a estos habría que añadir el sector energético, para el cual el Ministerio diseñaría una estrategia especial. En numerosas de estas industrias existía una gran presencia de empresas públicas que jugaron un papel fundamental en el proceso de reconversión.

---

<sup>34</sup> Diario de sesiones del congreso 23 de Febrero de 1983

<sup>35</sup> ABC, de 27 de abril de 1983

<sup>36</sup> De acuerdo a Velarde (2009)

La reconversión industrial a largo plazo haría que España tuviese una economía industrial muy competitiva, pero a corto, exactamente a partir del momento de la alegría colectiva que, iba a acompañar a nuestro ingreso comunitario, se ligaría a un fuerte crecimiento de la tasa de desempleo. Boyer, para llevar adelante esta política, al parecer señaló la exigencia del control del proceso, asumiendo la Vicepresidencia de Asuntos Económicos.

En Junio de 1983 fue aprobado el conocido “Libro Blanco” sobre la Reindustrialización. Se examinaban los problemas de la industria española y las dificultades de la reconversión, en él se concretaban los principios y prioridades que debía seguir la política de reindustrialización: “El ajuste positivo que pone énfasis en la reindustrialización y no sólo en la reconversión debe ser realista en sus propósitos. En primer lugar, el Estado no puede sustituir a la iniciativa privada en la toma de decisiones y en la asunción de riesgos que son los que han de conformar el futuro perfil productivo de la actividad económica española. En segundo lugar, el progreso tecnológico de la industria permite concluir que va a continuar el proceso de sustitución de trabajo por capital, aun cuando descendiera en algo el coste relativo de aquél y, por consiguiente, no es tanto en la industria como en los servicios donde hay que pensar en la creación de puestos de trabajo alternativos. En tercer lugar, no cabe esperar el desarrollo futuro de grandes proyectos industriales éstos serán la excepción y no la regla sino fundamentalmente la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas industriales”<sup>37</sup>.

Lo esencial de la "nueva política industrial" se plasmó en la Ley de Reconversión y Reindustrialización de julio de 1984, la cual constaba de nueve capítulos, con cuatro disposiciones adicionales y cinco disposiciones finales, en esta ley se articula como llevar a cabo el plan de reconversión.

Los objetivos fundamentales que proponía la ley son los siguientes:<sup>38</sup>

- 1) Un ajuste rápido en la capacidad de las instalaciones y en las plantillas para configurar unidades de producción con dimensiones adecuadas.
- 2) Modernización tecnológica de las empresas y reorientación de su especialización productiva, con objeto de mejorar su productividad y competitividad.
- 3) Freno al trasvase de fondos públicos hacia las empresas en crisis.
- 4) Contención de la desindustrialización progresiva de la economía española. La Ley incluía medidas de carácter laboral, financiero, regional y tecnológico y creaba nuevos instrumentos para suavizar el ajuste industrial. Los elementos más innovadores fueron: a) la creación de los Fondos de Promoción de Empleo, que permitía el tratamiento de jubilaciones anticipadas y proporcionaba una amplia cobertura de protección laboral; b) la existencia de subvenciones a fondo perdido, créditos "blandos" y "préstamos participativos" para estimular nuevas inversiones en sectores de futuro; c) la creación de "Zonas de Urgente Reindustrialización" para favorecer la recolocación de los excedentes laborales, incentivando la

---

<sup>37</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

<sup>38</sup> Álvarez Junco y Cabrera (2011)

instalación de empresas que paliasen las secuelas de la destrucción de empleo por reducción de la capacidad de instalaciones en reconversión.

En el ámbito político como menciona el autor Manuel Conthe: “La política económica en España en la etapa de Felipe González (1982-1996) reflejó una concepción socialdemócrata de signo liberal que consolidó una Hacienda moderna. Dentro del Gobierno fueron visibles las "dos almas" que Keynes atribuyó a todo partido socialista: la pragmática y liberal encabezada por los tres sucesivos Ministros de Economía y Hacienda y la más tradicional e intervencionista liderada por Alfonso Guerra y, dentro del ámbito económico, por José Borrell. La segunda tuvo siempre el apoyo del “superego-ideológico” representado por los sindicatos (especialmente, la UGT de Nicolás Redondo), que gozaban todavía de un merecido prestigio social ganado durante la Dictadura y reclamaban un ascendente sobre el PSOE y el Gobierno parecido al que la Iglesia Católica todavía tiene sobre el Partido Popular”<sup>39</sup>.

Durante esta etapa se vivió una lucha entre dos corrientes ideológicas dentro del partido, cuando el PSOE obtuvo una aplastante victoria, Miguel Boyer fue nombrado Ministro de Economía y Hacienda por Felipe González el 3 de diciembre de 1982. Los aspectos más destacables de su función fueron una estricta política monetaria enfocada a controlar la inflación así como el choque ideológico con miembros de su propio partido. Dimitió el 6 de julio de 1985, tras la huelga general del 20 junio del mismo año por la reforma de las pensiones. Las discrepancias en materia económica con el vicepresidente Alfonso Guerra, que tendía a oponerse a los planteamientos de Boyer, ocasionaron cierto distanciamiento con el partido a pesar de que este solía verse respaldado en sus decisiones por Felipe González. Según el catedrático de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid, Ramón Tamames, "en esto del endiosamiento o del síndrome ministerial en el PSOE, Boyer se llevó la palma (...) Boyer siempre fue desdeñoso y pocas veces sonriente salvo en la intimidad que podía llegar a aparecer casi humano"<sup>40</sup>.

Un hecho destacable de la política de Boyer fue la expropiación de Rumasa en febrero del año 1983. El conjunto de las empresas que dirigía Ruiz Mateos había creado una estructura crediticia que ayudaba, en aquellos difíciles momentos, a financiar su propio grupo. El conjunto se encontró con dificultades crediticias crecientes. El ministro de Hacienda, Boyer, tras un Consejo de Ministros extraordinario, previamente plagado de rumores sobre qué entidad financiera se encontraba con serias dificultades a la que el Banco de España se negaba a financiar, decidió estatificar al grupo Rumasa. Boyer justificó la expropiación, alegando una larga lista de razones<sup>41</sup>:

- ❖ Utilidad pública e interés social.
- ❖ La reiterada falta de auditorías externas a los bancos del grupo y a sus sociedades.
- ❖ Obstrucción a la actividad inspectora del Banco de España.
- ❖ Desproporcionados riesgos asumidos por los bancos que financiaban internamente al grupo.

---

<sup>39</sup> Manuel Conthe (9/05/2008) Expansión

<sup>40</sup> Navarra información <https://www.navarrainformacion.es/2014/09/29/muere-el-exministro-miguel-boyer/>

<sup>41</sup> Libre Mercado 2014-09-29 <https://www.libremercado.com/2014-09-29/miguel-boyer-el-artifice-de-la-expropiacion-de-rumasa-1276529455/>

- ❖ La desatención a las múltiples advertencias de las autoridades monetarias a Rumasa.
- ❖ El riesgo de las adquisiciones e inversiones del grupo.

En aquel momento, el grupo empresarial de Ruiz-Mateos estaba compuesto por 18 bancos y cerca de 400 empresas. José María Ruiz-Mateos ha sostenido que la expropiación de su holding "fue un golpe de Estado económico. Años de trabajo y esfuerzo destruidos por un golpe, un decretazo emanado de un recién nacido Gobierno, no llevaba ni dos meses constituido. El primer Gobierno socialista"<sup>42</sup>.

Años más tarde, en 1987, Miguel Boyer justificaría esta expropiación al afirmar: "No fue una medida sancionadora o punitiva contra Ruiz-Mateos por unos presuntos delitos que hubieran correspondido a los tribunales depurar; fue una medida de política económica, con la que se quiso evitar la crisis total de un grupo en quiebra, que, en las difíciles circunstancias de 1983, nos pareció que podría tener unas consecuencias muy graves"<sup>43</sup>.

Desde la expropiación, Miguel Boyer se convirtió en la obsesión de Ruiz-Mateos que llegó a agredir al exministro a la salida de los juzgados madrileños al grito de "Yo te pego leche". Ruiz-Mateos persiguió a Boyer por toda España disfrazado de de supermán o de presidiario y llegó incluso a transportar un féretro con un cartel con su nombre. Las actuaciones destacadas de Boyer al frente de la cartera de economía del Gobierno de Felipe González son varias. Una de las más importantes es la Ley de Arrendamientos Urbanos y el conocido como Decreto Boyer, alterando el régimen de duración de los contratos de arrendamiento de vivienda y de local al suprimir la prórroga legal o forzosa que pesaba sobre ellos, lo que favoreció claramente los intereses de los propietarios al liberar el alquiler de sus inmuebles del fantasma del contrato indefinido.

Tras la dimisión de Miguel Boyer, en 1985 Carlos Solchaga fue designado como nuevo ministro de Economía y Hacienda, este nuevo ministro era una cara muy conocida en la política española ya que previamente ocupó el cargo de ministro de Industria y Energía desde que comenzase la legislatura de Felipe González en 1982. Al igual que su predecesor, también fue partícipe de las decisiones de expropiación al holding empresarial Rumasa así como en la reconversión industrial. A diferencia de su antecesor, Carlos Solchaga tuvo una amplia participación dentro del partido, destacando sus políticas tras la crisis originada a causa de la Guerra del Golfo. A su vez su figura no queda exenta de polémica ya que en ocasiones mantuvo tensiones con las facciones más "guerristas" del PSOE, hasta que en 1996 dejó la vida política.

---

<sup>42</sup> Libre Mercado 2014-09-29 <https://www.libremercado.com/2014-09-29/miguel-boyer-el-artifice-de-la-expropiacion-de-rumasa-1276529455/>

<sup>43</sup> Libre Mercado 2014-09-29 <https://www.libremercado.com/2014-09-29/miguel-boyer-el-artifice-de-la-expropiacion-de-rumasa-1276529455/>

## 2.2 Partido Popular

Durante la primera legislatura del gobierno del PP se llevaron a cabo numerosas medidas de carácter económico con el objetivo de impulsar la economía para la completar integración en la UEM continuando así con los objetivos de su predecesor socialista.

Una de las primeras medidas del gobierno popular en materia económica fue un recorte de unos 1200 millones de euros en el gasto público. Esta medida supuso un fuerte impacto debido a que era un presupuesto prorrogado, y congelaron los salarios y plantillas de funcionarios.<sup>44</sup>

Así mismo en 1997 limitaron la inversión, y comenzó un plan de privatización de numerosas empresas públicas, con el objetivo de sanear las cuentas públicas. Telefónica, Red Eléctrica, Repsol, Aceralia, Indra, Iberia y Transmediterránea son algunas de las compañías que vieron en aquellos años descender o desaparecer la participación del Estado en su capital.<sup>45</sup> En 1997 creó una oficina presupuestaria dependiente directamente de la Presidencia del Gobierno con el fin de elaborar una política adecuada a los objetivos perseguidos.

Cabe destacar los ejemplos de Endesa, la cual protagonizó una gran privatización, una de las más relevantes en la historia de España. Esto ocurrió en 1997 cuando el Gobierno se deshizo del 25,44% de la compañía eléctrica, por un precio de 4.207 millones de euros. Esta operación fue muy significativa en su momento pero no fue la única, ya que un año después el Estado vendió más de 300 millones de acciones de la compañía eléctrica con una valoración por encima de 6.000 millones.

También hay que mencionar la operación realizada en febrero de 1997, en la cual se vendió un 21% de Telefónica, poniendo así fin a la presencia pública en la compañía de telecomunicaciones. Con la venta se obtuvieron más de 3.786 millones de euros.

Esta operación fue catalogada como la operación del año por la revista Corporate Finance.<sup>46</sup>

Otras de las reformas que se aplicaron fueron de carácter estructural en la esfera tributaria y de liberalización y flexibilización del mercado laboral con el fin de acelerar el crecimiento económico. En 1996 se llevó a cabo otra medida no exenta de polémica como fue el fin del servicio militar obligatorio.<sup>47</sup>

Con esta serie de medidas se pretendía afianzar la convergencia con respecto al resto de países de la UEM, creciendo de manera sólida y estable; este objetivo se cumplió plenamente. Uno de los aspectos clave para lograrlo fue la reducción del déficit público como he resaltado anteriormente, sostenido por una caída del tipo de interés, lo que conllevó a una caída de la carga del pago de intereses, impulsando a su vez la inversión y la creación de numerosos puestos de trabajo.<sup>48</sup>

---

<sup>44</sup> Maluquer de Motes (2014)

<sup>45</sup> Maluquer de Motes (2014)

<sup>46</sup> El independiente, <https://www.elindependiente.com/economia/2017/02/09/estado-privatizo-52-empresas-30000-millones-rato-ministro/>

<sup>47</sup> Maluquer de Motes (2014)

<sup>48</sup> Maluquer de Motes (2014)

En la siguiente tabla podemos observar la evolución del tipo de interés de carácter descendente antes mencionada:

<b>Años</b>	<b>Interés legal</b>	<b>Banca</b>	<b>Cajas de ahorro</b>
1995	9,0	11,2	10,8
1996	9,0	8,0	8,3
1997	7,5	6,2	6,3
1998	5,5	5,1	5,3
1999	4,3	4,9	5,0
2000	4,3	6,3	6,5
2001	5,5	4,7	5,0

Fuente: Datos del Banco de España

En la siguiente tabla podemos apreciar cómo evolucionó la población activa, ocupada y parada según transcurren los años desde el inicio del mandato del PP, como hemos mencionado anteriormente lo hace en sentido creciente:

<b>Años</b>	<b>Activos (millones)</b>	<b>Ocupados (millones)</b>	<b>Parados (millones)</b>
1996	15,9	12,4	3,5
1997	16,7	13,3	3,5
1998	17,0	13,8	3,2
1999	17,3	14,6	2,7
2000	17,9	15,4	2,5
2001	17,9	15,9	1,9
2002	18,3	16,2	2,1

Fuente: Encuesta población activa, INE

En la siguiente tabla podemos apreciar cómo evolucionan también las tasas de actividad y de paro:

<b>Años</b>	<b>Actividad</b>	<b>Paro (%)</b>
1996	50	22
1997	52	21
1998	52	19
2009	53	16
2000	54	14
2001	53	11
2002	54	11

Fuente: Encuesta de población activa, INE

En cuanto a la inflación podemos mencionar que se mantuvo en torno a un 2%, una cifra asequible respecto a la media de los tres países con las variaciones de la inflación interanuales más bajas (Alemania, Bélgica y Francia)<sup>49</sup>.

Con la llegada al poder del gobierno de José María Aznar en 1997 el Producto Interior Bruto creció un 4%<sup>50</sup>.

“Con una política económica que sigue las directrices establecidas en 1996, los resultados obtenidos son tan buenos que España llega al mes de Mayo de 1998 en condiciones mejores que las que podían mostrar países tan reconocidos como Alemania. Los sacrificios hechos habían sido grandes, pero como se logró hacerlos compatibles con niveles altos de crecimiento, la opción tomada no podía tener réplica”<sup>51</sup>

Podemos concluir que durante el trienio de 1997-2000 en materia económica el gobierno realizó una labor que dio muchos resultados, con un crecimiento medio del PIB de 4,2% con un gasto público de 42,3% del PIB como media, una presión fiscal del 35,2%. A su vez el déficit público desciende cada año hasta llegar a un 0,3% del PIB; los precios también sufren una disminución.<sup>52</sup>

En la siguiente tabla podemos apreciar la evolución del gasto público en España así como su evolución como porcentaje del PIB:

<b>Años</b>	<b>Miles de millones de Euros</b>	<b>Como porcentaje del PIB</b>
1995	197,1	45,4
1996	203,1	44,2
1997	208,3	42,6
1998	222,2	43,0
1999	227,3	42,1
2000	242,4	41,5
2001	257,2	41,2

Fuente: José Luis Malo de Molina (2003): Una visión macroeconómica de los veinticinco años de vigencia de la constitución española, Madrid. Servicio de estudios del Banco de España, y Servicio de Estudios del BBVA (2004), *Anuario El Pais*.

<sup>49</sup> González Enciso y Matés Barco (2006), Historia Económica de España

<sup>50</sup> González Enciso y Matés Barco (2006), Historia Económica de España

<sup>51</sup> Fernández Navarrete (2001), pg.457-458

<sup>52</sup> González Enciso y Matés Barco (2006), Historia Económica de España

En la siguiente tabla podemos apreciar la evolución de los ingresos fiscales y el déficit público en España (en porcentaje del PIB):

<b>Años</b>	<b>Ingresos fiscales</b>	<b>Déficit Público</b>
1995	33,6	6,6
1996	34,0	5,0
1997	34,5	3,2
1998	34,8	2,5
1999	35,4	1,2
2000	35,9	0,3
2001	35,8	0,1

Fuente: Ministerio de Hacienda, y Servicio de estudios del BBVA (2004), El País.

En la siguiente tabla podemos apreciar la evolución del Índice de precios de consumo en España (variación anual en porcentaje):

<b>Años</b>	<b>Índice</b>
1996	4,3
1997	4,3
1998	3,2
1999	1,9
2000	1,4
2001	2,8
2002	4,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Rodrigo Rato fue uno de los grandes representantes de la política liberal que se llevó a cabo en este periodo, entre sus medidas más importantes caben destacar:

La privatización de Argentaria y Tabacalera, fue responsable del déficit de tarifa, mediante la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, sistema por el cual el usuario final no pagaba todos los costes de la electricidad recibida, dejando una parte para ser pagada en el futuro. Esto trajo una contención irreal en el precio de la electricidad en España, generando un agujero en las finanzas del estado estimado en 2011 en 20 000 millones de euros.<sup>53</sup>

Llevó a cabo rebajas de impuestos generalizadas, más concretamente el IRPF, en dos reformas llevadas a cabo en 1999 y en 2003 respectivamente.<sup>54</sup>

<sup>53</sup> "La trampa del déficit de tarifa" 16/03/2011. La Voz de Galicia.

<sup>54</sup> "La rebaja del IRPF fue de 800.000 millones, por encima de lo previsto· ELPAÍS.com".

Actuó en organismos como el FMI, en calidad de gobernador y representó a España como ministro de Economía

La figura Rodrigo Rato se ha ido desvirtuando notablemente en los últimos años debido a su involucración en casos de corrupción y fraude fiscal. Entre sus declaraciones más significativas y polémicas destacan las siguientes:

“Aquellos que hacemos el esfuerzo de contribuir como marcan las leyes al sostenimiento de los gastos del Estado nos vemos seriamente perjudicados por el crecimiento del fraude”, decía Rodrigo Rato en julio de 1996, pocos meses después de estrenarse como ministro de Economía y Hacienda en la primera etapa del Gobierno de José María Aznar.<sup>55</sup> Y es que, Rodrigo Rato siempre se ha mostrado muy tajante y contundente en contra del fraude fiscal, así como de la evasión de impuestos y economía sumergida; contundencia que contrasta con los últimos escándalos que han salido a la luz.

---

<sup>55</sup> La Voz de Galicia

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2015/04/17/rato/00031429290915599939841.htm>

## - CAPITULO 3. RESULTADOS -

### 3.1 Éxitos y Fracasos

En este capítulo analizaremos el resultado de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos, teniendo en cuenta sus principales éxitos y fracasos, así como una comparativa entre ambos teniendo en cuenta sus particularidades.

#### 3.1.1 Partido Socialista Obrero Español

En 1985 la industria española comenzó poco a poco a recuperarse, alcanzando una cierta consolidación en los próximos años. El crecimiento del PIB y de la producción industrial fue notorio, con una tasa media del 4,3 y del 4,2 por ciento respectivamente; la evolución de manera creciente de la producción fue en consonancia con un comportamiento semejante de la demanda industrial y del empleo, aunque con tasas más contenidas, a su vez, se produjo una nueva asignación de los recursos productivos hacia ciertos sectores con una demanda más dinámica.<sup>56</sup>

Como podemos apreciar, esta nueva etapa fue una de las se obtuvo un mayor crecimiento del PIB en todas sus dimensiones:<sup>57</sup>

Tasas de crecimiento. Etapas de mayor expansión				
España	1919-1929	1960-1973	1985-1992	1997-2007
PIB real	4,38	7,73	4,04	3,81
PIB per cápita	3,42	6,59	3,73	2,55

Fuente: IEE - Jordi Maluquer

Entre los diversos factores que explican dicha recuperación cabe citar<sup>58</sup>:

- 1) El nuevo crecimiento de la inversión, la cual desde 1975 había ido cayendo siendo uno de los motivos decisivos del empeoramiento general de la economía.
- 2) La formación bruta de capital en la industria retomó el ritmo que había seguido hasta el inicio de la crisis y se elevó a una tasa media anual del 22 por ciento entre 1985 y 1989, recuperó algunas de las posiciones perdidas en el PIB. En concreto, la industria de manufacturas fue, la gran beneficiada del relanzamiento de la inversión; además, las mayores inversiones tuvieron lugar en aquellos sectores con mayores problemas de competitividad, como la siderurgia, la industria química, naval, bienes de equipo y maquinaria. Las empresas industriales enfocaron sus principales inversiones en reorganizar y modernizar sus equipos, y sólo de forma residual a generar aumentos de capacidad.

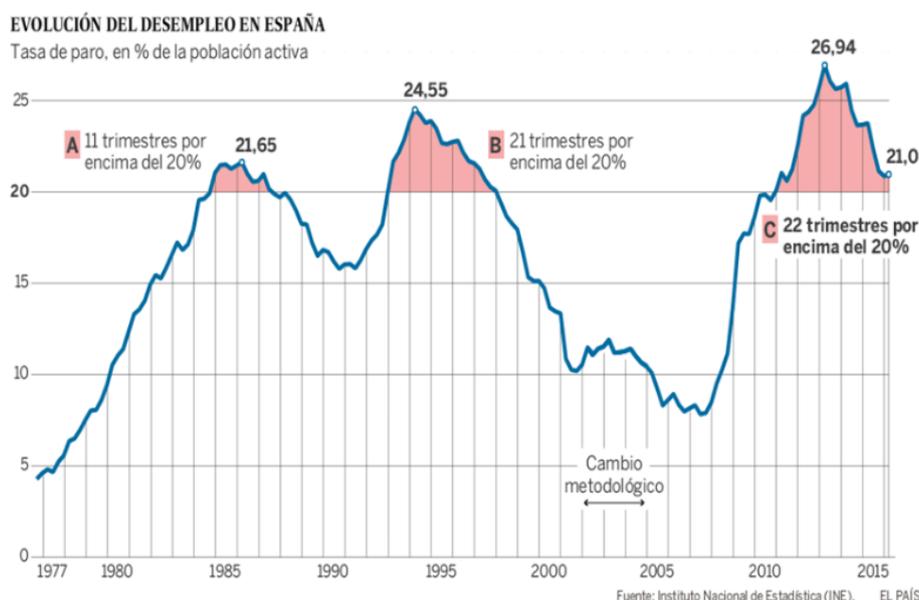
<sup>56</sup> Velarde (2009)

<sup>57</sup> Maluquer de Motes (2016)

<sup>58</sup> Velarde (2009)

El incremento tan notorio de la inversión, se asocia en gran parte a las acertadas políticas de carácter macroeconómico y a la reestructuración financiera por parte de las empresas, de esta forma las empresas recuperaron la rentabilidad que habían perdido y durante años repusieron sus excedentes. Otro de los éxitos de la política utilizada fue la gran reducción de la inflación de forma considerable así como del déficit exterior que recuperaron el equilibrio de la economía española. Estos éxitos se lograron mediante la reducción poco a poco del déficit público y de la tasa de variación de la cantidad de dinero así como el aumento de la competitividad empresarial, logrado gracias al ajuste realizado en el tipo de cambio y a la reducción de los costes de producción. A su vez, la balanza de pagos volvió a presentar superávit.

La destrucción media anual de empleos fue todavía de 141.000 en dicho trienio como podemos apreciar en la siguiente gráfica se mantuvo muy elevado (por encima del 20%):



Y el crecimiento económico se apoyó básicamente en las exportaciones<sup>59</sup>. El ingreso de España en la CEE en 1985 favorecida por auge de la economía americana y europea así como lo que algunos autores como Fernando Sanz Gracia denominan "efecto CEE" y la adopción en 1985 de un conjunto de medidas de política económica muy favorables a la inversión en dicho año, junto con la mejora del excedente empresarial, iban a favorecer la recuperación de los años siguientes.

Cabe destacar que a la recuperación de la economía española que, fue también estimulada por la firma del Acta de Adhesión el 1 de enero de 1986, ya que provocó una modernización del aparato productivo, aumentando las expectativas empresariales, incentivando a los nuevos emprendedores de la industria.

<sup>59</sup> Comín, Hernández y Llopis (2010)

### 3.1.2 Partido Popular

La política económica llevada a cabo por el gobierno del Partido Popular liderada por Rodrigo Rato “supuso la principal tarjeta de visita para los electores ante las elecciones de marzo del 2000”<sup>60</sup>. El gobierno de Aznar supo aprovechar la tendencia económica general junto con el comienzo del euro, dirigiendo de manera exitosa.

El éxito de este gobierno fue elogiado entre otros por el líder de Forza Italia, Silvio Berlusconi, insistió en que se aplicase en su país la denominada receta Aznar, que resumía como “menos impuestos sobre las familias, las empresas y los trabajadores, menos gastos públicos improductivos, reforma de la Seguridad Social y menos rigidez en la fuerza de trabajo y en los mercados”<sup>61</sup>

Entre tanto éxito también podemos destacar aspectos no tan positivos como el paso a manos privadas de grandes activos del Estado, y no solo eso sino que comenzaron a vincularse personalidades del propio Partido Popular a ellos. Otra de las decisiones más polémicas de este gobierno y que puede considerarse uno de los causantes de la acusada crisis por el estallido de la burbuja inmobiliaria fue la Ley 6/1998 en pro de la liberalización del suelo la cual ocasionó un cambio profundo en el mercado laboral español de la época; el parque inmobiliario comenzó a crecer a un ritmo de 5% anual y el desempleo se reducía a ritmos muy exagerados, las Comunidades Autónomas conseguían financiar grandes proyectos, los ayuntamientos construían nuevos polideportivos, edificios, en ocasiones innecesarios; mientras el Estado presumía de ésta situación. A su vez los bancos comenzaron a conceder créditos de forma desorbitada, y se producía en el país claros movimientos especulativos a la par que crecía el dinero negro y la economía sumergida.<sup>62</sup>

Comenzó a fraguarse una situación que en un futuro pasaría factura al conjunto de los españoles, sumado a la mala práctica de los posteriores gobiernos.

A finales del primer mandato popular se finalizó el proceso en el cual se transmitían las competencias en sanidad y educación a las Comunidades Autónomas. Esta compleja transferencia debía haberse completado con acusadas reformas como la reestructuración de las diferentes esferas de la administración pública, suprimiendo aquellas de naturaleza obsoleta, como la eliminación de las diputaciones provinciales.<sup>63</sup>

Así mismo era necesario la creación de unas Comunidades Autónomas totalmente diferenciadas con el principal objetivo de evitar las duplicidades; en ese momento el Partido Popular no se decidió a gestionar el funcionamiento de las Comunidades Autónomas.

---

<sup>60</sup> Véanse los estudios de: Wert, J. I.: “12-M: ¿Lluvia o diluvio? Una interpretación de las elecciones generales” , Claves, nº 101, 2000; Fraile, M.: “Relación entre el voto económico y el voto de clase en las elecciones del 2000”, Zona Abierta, nº 96/97, 2001; y González, J. J. y Garrido, L.: “Factores de decisión electoral: Acción de gobierno vs. Imagen de los partidos” en Escándalos políticos y responsabilidad pública en la España contemporánea, Madrid, UNED, 2000

<sup>61</sup> EL País, 5 de septiembre de 1999

<sup>62</sup> Maluquer de Motes (2014)

<sup>63</sup> Maluquer de Motes (2014)

Al final de la legislatura popular estas son algunas de las privatizaciones que quedaron realizadas por el Gobierno:

<b>Año: 1998</b>				
<b>Empresa</b>	<b>Sector</b>	<b>% Vendido</b>	<b>Agente privatizador</b>	<b>Comprador</b>
Infoleasing	Financiero	100	SEPI	Leasing Catalunya
Inespal	Aluminio	99,66	SEPI	Alcoa
Endesa	Energía	50,43	SEPI	OPV
Comesa	Eléctrico	30	SEPI	Subasta
Inima	Medio Ambiente	100	SEPI	Lain
Productos Tub.	Siderurgia	100	SEPI	Tubos Reunidos
Enagás	Gas	9	SEPI	Gas Natural

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda, <http://www.sepi.es>

<b>Año: 1999</b>				
<b>Empresa</b>	<b>Sector</b>	<b>% Vendido</b>	<b>Agente privatizador</b>	<b>Comprador</b>
Telefónica	Comunicación Tc.	0,28	SEPPa	Block trade
Indra	Información	66,09	SEPI	OPV
Red Eléctrica	Energía	31,50	SEPI	OPV
Icsa/Aya	Composites	100	SEPI	Masa
Astander	Const. Naval	100	SEPI	Italmar
LM Composites	Composites	50	SEPI	LM Glasfiber
Enatcar	Transportes	100	SEPI	C. Alianza Bus

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda, <http://www.sepi.es>

### 3.2 Comparación Entre Gobiernos

Los gobiernos de Felipe González y José María Aznar tuvieron una gran relevancia para conformar la España que conocemos actualmente, ya que sus mandatos han estado marcados por importantes hitos históricos; en ambos partidos se llevaron a cabo numerosas medidas que supusieron un gran éxito a la vez que otras fueron fracasos, pese a ser dos partidos contrarios, ambos compartieron líneas comunes así como antagónicas.<sup>64</sup>

Una de las principales semejanzas es que ambos buscaron una completa integración en el ámbito internacional, dando lugar a su entrada en dos organismos clave como son la Unión Europea y la OTAN; los dos gobiernos buscaron llevar a cabo medidas políticas que posicionaran a España en la primera línea internacional, tratando de mostrar el potencial de crecimiento del país y a su vez, la importante historia y cultura que reside en el mismo.

Ambas legislaturas comparten el “multilateralismo”<sup>65</sup>, un elemento esencial en su política exterior, produciéndose una clara separación entre política interior y exterior en los proyectos acometidos por el gobierno.

Cabe destacar que durante la campaña electoral de 1982 el gobierno socialista propugnaba una visión más “izquierdista” y anticapitalista, pero cuando llegó al poder optó por una política muy moderada, precedida por la entrada de España en la OTAN (con Calvo Sotelo) y cooperando con los países capitalistas de forma activa, en semejanza a su sucesor del Partido Popular.

Una de las claras diferencias entre ambos gobiernos fueron las alianzas internacionales que llevaron a cabo, y es que el gobierno de Aznar se enfocó más en estrechar sus relaciones con Estados Unidos, alejándose de la confianza que tenía el anterior gobierno con América Latina; así mismo Aznar decide acercarse mayormente a las políticas británicas.

Durante el gobierno de Felipe González en cambio se estrecharon vínculos con Marruecos y Portugal; situación que contrasta con la posterior escalada de tensiones con Marruecos que ocurrió durante el periodo Popular, desembocando en el conflicto de la isla Perejil ocurrido entre el 11 y 20 de julio de 2002<sup>66</sup> donde tropas de infantería de marina marroquíes ocuparon la isla y tuvieron que ser desalojadas tras un cruce de declaraciones entre ambos países.

En discordancia con este hecho, durante el gobierno de Aznar se estrecharon vínculos con Argelia.

En el ámbito del terrorismo, ambos gobiernos sufrieron la dureza de la banda terrorista ETA y se vieron enfrentados a situaciones de atentados y tensiones en el País Vasco, la principal diferencia en la forma de afrontar estas situaciones es que el Partido Popular durante su legislatura logró ciertas negociaciones con la banda, en cambio, el gobierno socialista se vio envuelto en el escándalo de los GAL; agrupaciones parapoliciales que

---

<sup>64</sup> Tusell (2005)

<sup>65</sup> <https://www.studocu.com/es/document/universidad-complutense-madrid/relaciones-exteriores-de-espana/practica/similitudes-y-diferencias-programa-politico-de-aznar-y-gonzalez/6134270/view>

<sup>66</sup> Tusell (2005)

practicaron lo que se ha denominado terrorismo de Estado o “guerra sucia” contra la organización<sup>67</sup>.

En materia económica ambos partidos también han cometido errores destacables, no idénticos pero sí con cierta aunque lejana similitud; el PSOE con ciertas medidas dio lugar a la conocida como “cultura del pelotazo” (creación de riqueza mediante la especulación y la corrupción política): “Tras el ingreso de España en la CEE (Comunidad Económica Europea), el capital extranjero comienza a invadir España comprando empresas españolas, cuyos propietarios obtienen con la venta grandes beneficios que dedican a inversiones especulativas en bolsa y a hacer negocios no siempre legales”<sup>68</sup>.

El PP no de la misma forma pero con la “Ley de Liberación del Suelo fue punto de partida de la llamada “burbuja inmobiliaria” hace referencia a la existencia de una burbuja especulativa en el mercado de bienes inmuebles. La burbuja tuvo su comienzo en 1997 y duró hasta principios de 2008. Sus consecuencias han sido la profundización de la crisis inmobiliaria española, la nacionalización de numerosas cajas de ahorros quebradas, ayudas públicas para fusiones de otras muchas entidades bancarias y el aumento de desahucios en España en aplicación de la ley hipotecaria española”<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> Powell (2010)

<sup>68</sup><http://www.hispanoteca.eu/Espa%C3%B1a/Gobiernos%20socialistas%20de%20Felipe%20Gonz%C3%A1lez.htm>

<sup>69</sup>

<http://www.hispanoteca.eu/Espa%C3%B1a/Legislaturas%20de%20Jos%C3%A9%20Mar%C3%ADa%20Aznar.htm>

## - CONCLUSIONES -

Basándonos en el estudio expuesto, podemos corroborar que ambos Gobiernos han tenido una importancia de gran calado en la sociedad española así como en el tejido económico.

Por una parte Felipe González en 1982 se convirtió en el primer socialista que alcanzaba la presidencia del gobierno después de 39 años de dictadura, su gobierno creaba grandes expectativas e ilusiones al conjunto de la ciudadanía especialmente a sus votantes. Felipe se apoyaba en el slogan de “el cambio”. Los socialistas obtuvieron la mayoría absoluta con un concepto de programa electoral que representaba la reconciliación nacional. La gestión de este gobierno fue desde una perspectiva socialdemócrata, tratando de lograr una plena apertura del país de cara al exterior y a su integración en los diversos órganos supranacionales. La figura de Felipe González representó la idea de modernización y de renovación, y su empeño europeísta. Desgraciadamente ciertos escándalos de corrupción, el aumento del paro y las dudas en cuanto a la redistribución de recursos, defraudaron a muchos de los votantes. Uno de los ejemplos de dudosa gestión fue la expropiación del holding RUMASA del empresario Ruiz Mateos para luchar de esta forma contra la especulación económica y el fraude contable. Dicha expropiación provocó una demanda por parte del antiguo propietario ante el Tribunal de Estrasburgo contra el Gobierno español. El saneamiento de las empresas corrió a cargo del contribuyente. Las empresas compradoras obtuvieron grandes ganancias al comprar al Estado a bajo precio y vender las empresas al precio del mercado. A su vez, el gobierno de Felipe González se vio envuelto en el escándalo de los GAL, acto que conllevó una fuerte trascendencia mediática debido a la mala gestión de la situación por parte del gobierno.

A raíz de su mayoría absoluta, el Partido Socialista Obrero Español llevó a cabo un programa completo, en el que se llevó a cabo el gran ajuste económico, la reconversión, devaluando la peseta y controlando el déficit provocando así una transformación de las estructuras existentes para así dar paso a un sistema económico más moderno pudiendo acondicionarse a las nuevas circunstancias económicas, políticas y sociales de la época.

Por otra parte el Partido Popular logró derrotar al PSOE en las elecciones generales del 3 de marzo de 1996, logrando así expulsar a los socialistas del poder. Inicialmente José María Aznar no pudo gobernar en solitario por lo que le fue difícil formar gobierno. Los principales objetivos de este nuevo gobierno en cuanto a su gestión económica se basaban en la reducción del déficit de las cuentas del Estado, solventar las deudas del mismo, mantener a raya la inflación y así mismo, fomentar las actividades generadoras de empleo. Aznar aplicó una política económica de carácter neoliberal donde primaban la desregulación normativa, la disminución del intervencionismo del Estado en la economía, la eliminación de altos cargos de la administración, la privatización general de las empresas públicas y el hincapié en la liberalización monetaria empezando por una bajada de los tipos de interés<sup>70</sup>.

En cuanto a la política exterior, Aznar optó por salirse de la política exterior europea, saliéndose en parte del camino que España había llevado hasta ese momento. Aznar apostó por una línea “atlantista” acercándose claramente al entonces dirigente de Estados

---

<sup>70</sup><http://www.hispanoteca.eu/Espa%C3%B1a/Legislaturas%20de%20Jos%C3%A9%20Mar%C3%ADa%20Aznar.htm>

Unidos, George W. Bush, concretamente a raíz de los atentados ocurridos el 11 de Septiembre de 2001 en Nueva York; esta situación por otra parte debilitó las fuertes alianzas con Europa y América Latina, y condujo a la entrada de España en la guerra de Irak la cual trajo consecuencias terribles como el atentado del 11-M.

Aznar dejó el poder en un momento de auge económico, el empleo no cesaba su crecimiento y se cumplían los criterios necesarios para integrarse en la moneda única europea. Pero todas luces tienen sus sombras, y gran parte de este auge fue causado por la creación de una burbuja inmobiliaria cuyo estallido originó una fuerte crisis económica destruyendo riqueza y una cantidad desorbitada de puestos de trabajo; el gobierno optó por recoger a corto plazo los beneficios políticos de aquella falsa riqueza que el país acusaba y que más tarde hemos sufrido.<sup>71</sup>

En conclusión ambos gobiernos han tenido luces y sombras pero no cabe duda que en ellos se han fraguado muchos de las estructuras que hoy en día nos acompañan.

---

<sup>71</sup> Powell (2010)

## - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -

- Álvarez Junco, J. y Cabrera M. (2011) *“La mirada del historiador: un viaje por la obra de Santos Juliá”*. España: Taurus.
- Ángel Rodríguez, M. (2011) *“La trampa del déficit de tarifa”*. La voz de Galicia.
- Baon R. (2001). *Historia del Partido Popular “Del Franquismo a la refundación”*. Madrid: Ibersaf Editoriales.
- Comín, F. y Hernández, M. y Llopis, E. (2010) *“Historia Económica Mundial” (siglos X-XX)*. Barcelona: Critica.
- Diario de sesiones del congreso. [https://app.congreso.es/est\\_sesiones/](https://app.congreso.es/est_sesiones/)
- Fraile, M.: “Relación entre el voto económico y el voto de clase en las elecciones del 2000”, Zona Abierta, nº 96/97, 2001
- Fusi, J.P. y Jordi Palafox (1997) *“España: 1808-1996. El desafío de la Modernidad”*. Madrid: Espasa Calpe.
- García Delgado, J.L. (2012) “Economía española. Una introducción”. Pamplona: S.L. Civitas Ediciones.
- Girauta Vidal, J. (2010). *“La verdadera historia del PSOE”*. Madrid: Buenas Letras.
- González Enciso A. y Matés Barco J.M. (2006) “Historia Económica de España” España: Grupo Planeta.
- González, J. J. y Garrido, L.: “Factores de decisión electoral: Acción de gobierno vs. Imagen de los partidos” en Escándalos políticos y responsabilidad pública en la España contemporánea, Madrid, UNED, 2000
- Juliá, S. (2017) *“Transición”* España: Galaxia Gutenberg.
- Maluquer de Motes, J. (2014), *“La Economía española en perspectiva histórica”*. España: Pasado y Presente.
- María Rotellar, J. “La importancia de la elección de la política económica y su diferente impacto en la evolución de la economía española en las últimas cuatro décadas” Libremercado. [“https://www.libremercado.com/2020-02-15/jose-maria-rotellar-espana-liberalismo-pedro-sanchez-mariano-rajoy-felipe-gonzalez-jose-maria-aznar-politica-economica-cuatro-decadas-89966/”](https://www.libremercado.com/2020-02-15/jose-maria-rotellar-espana-liberalismo-pedro-sanchez-mariano-rajoy-felipe-gonzalez-jose-maria-aznar-politica-economica-cuatro-decadas-89966/)

- Martín Aceña, P. *“Economía y Política durante la transición a la democracia en España, 1975-1985”*
- Monzón Agustín, (2017) El independiente. <https://www.elindependiente.com/economia/2017/02/09/estado-privatizo-52-empresas-30000-millones-rato-ministro/>
- Powell, Charles (2000), *“España en democracia, 1975-2000.”* Madrid: PJ
- Quirós, B. (7/08/2008) *“Los legendarios pactos de la Moncloa”* El Economista.
- Tusell, Javier (2005) *“Dictadura franquista y Democracia, 1939-2004”*. Barcelona: Crítica.
- Urquijo Goitia, J.R. (2008) *“Gobiernos y Ministros Españoles en la edad Contemporánea”* Madrid: CSIC.
- Velarde, J. (2009) *“Cien años de economía española”*. España: Encuentro.
- Wert, J. I.: *“12-M: ¿Lluvia o diluvio? Una interpretación de las elecciones generales”*, Claves, nº101, 2000;